RESOLUCIÓN DECANAL Nº 083-2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 13 de marzo de 2024

Visto el expediente Nº 2415049 del 11-03-2024, presentado por las Bachilleres en Ingeniería en Industrias Alimentarias Hilda AYALA SALCEDO y Leonora SANCHEZ AVENDAÑO**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis **"ELABORACIÓN DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO DE QUINUA, ZUMO DE MARACUYÁ Y GOMA DE TARA CON ADECUADAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE"** y

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Leonora SANCHEZ AVENDAÑO**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 13 de enero de 2020, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 323 – 2020 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 281 y la egresada Hilda AYALA SALCEDO, optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería en Industrias Alimentarias el 13 de noviembre de 2020, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 323 – 2020 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 280;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis,

Que, con Resolución Decanal N° 110-2023-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis **"ELABORACIÓN DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO DE QUINUA, ZUMO DE MARACUYÁ Y GOMA DE TARA CON ADECUADAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE"** presentado por el recurrente con vigencia de un año hasta el 13 de agosto de 2024 y designando como asesor de la Tesis al Dr. Alberto Luis HUAMANI HUAMANI;

Que con Resolución Decanal N° 080-2024-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **"ELABORACIÓN DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO DE QUINUA, ZUMO DE MARACUYÁ Y GOMA DE TARA CON ADECUADAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE"** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis.

Que, mediante el expediente Nº 2415049 del 11-03-2024, las Bachilleres en Ingeniería en Industrias Alimentarias Hilda AYALA SALCEDO y Leonora SANCHEZ AVENDAÑO**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **"ELABORACIÓN DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO DE QUINUA, ZUMO DE MARACUYÁ Y GOMA DE TARA CON ADECUADAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE"**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias el 13 de marzo de 2024, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **DESIGNAR** como Jurados de Sustentación de la Tesis: **"ELABORACIÓN DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO DE QUINUA, ZUMO DE MARACUYÁ Y GOMA DE TARA CON ADECUADAS CARACTERÍSTICAS FISICOQUÍMICAS Y CAPACIDAD ANTIOXIDANTE"** presentado por las Bachilleres Hilda AYALA SALCEDO y Leonora SANCHEZ AVENDAÑO, a los siguientes docentes:

Dr.	Alfredo ARIAS JARA	(Presidente)
Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Miembro)
Dr.	Juan Carlos PONCE RAMIREZ	(Miembro)
Dr.	Saúl Ricardo CHUQUI DIESTRA	(Miembro)

Art. 2° **DISPONER** que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día viernes 15 de marzo de 2024 a las 10:00 a.m., actuando como Secretario-Docente el Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Leonora SANCHEZ AVENDAÑO y Hilda AYALA SALCEDO
Asesor Ingº Alberto Luis HUAMANI HUAMANI
Miembros del Jurado (3)
Ing° Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Archivo
AJPM/jaqg